

Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2025

Señores

Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“La Asamblea de Accionistas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., en reunión extraordinaria universal del 15 de agosto de 2025, aprobó por unanimidad una reforma estatutaria para modificar la denominación social de la entidad a Banco Santander Colombia S.A. Así mismo, ratificó el nombramiento de los actuales Defensores del Consumidor Financiero.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Santander de Negocios Colombia S.A.”